

COMUNICADO

8 de Diciembre de 2021

Estimados/as residentes y familiares:

Os recordamos que según las recomendaciones de actuación frente a la Covid-19 en el ámbito de los Servicios Sociales en el Principado de Asturias, los residentes contactos estrechos de positivos se mantendrán en aislamiento durante 14 días, que será de 7 días en el caso de tener la pauta de vacunación completa, siendo necesaria la realización de una PCR para la finalización del mismo.

Así mismo, se evitará la realización de visitas en centros que tengan o hayan tenido casos positivos en los últimos 14 días tras el diagnóstico del último caso, salvo que el centro residencial estuviera sectorizado y las visitas se celebren en un sector distinto de donde hubiera habido casos.

Por esto, para facilitar la utilización de las zonas comunes a aquellos residentes que han finalizado un aislamiento de 7 días, pero se encuentran dentro del periodo de 14 días en el que su planta no puede recibir visitas os rogamos que las visitas de las plantas que NO están en aislamiento se realicen exclusivamente en las mismas.

Os mantenemos informados/as.

Muchas gracias por vuestra colaboración y un abrazo.